

Acuerdos de la sesión extraordinaria número 306 del VIII Consejo de Rectores realizada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el lunes 20 de octubre de 2014, de las 08:57 a las 11:23 horas en la Sala de Juntas de la Rectoría General.

Con fundamento en los artículos 35 y 47 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en atención a la convocatoria que para el efecto fue girada por el Vicerrector Ejecutivo mediante correo electrónico, del viernes 17 de octubre de 2014, se convocó a los miembros del Consejo de Rectores de esta Casa de Estudio, para el día lunes 20 de octubre de 2014, a las 08:30 horas, a la sesión extraordinaria 306.

La sesión inició a las 08:57 horas y fue presidida por el Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General de la Universidad de Guadalajara, en su calidad de Presidente del Consejo de Rectores. Enseguida dio inicio formal al Consejo de Rectores bajo la siguiente propuesta de:

Orden del día

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores;
4. Análisis de los recientes acontecimientos nacionales;
5. Asuntos varios.

Desarrollo

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.

El Rector General, Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, solicitó al Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General, tomar la lista de presentes, quien así lo hizo y notificó que había quórum, por ello se declaró instalada la sesión 306 del VIII Consejo de Rectores.

2 Lectura y aprobación del orden del día.

Referente 306/01. El Secretario General realizó la lectura del orden del día y como no se presentó ninguna observación sobre este punto, se solicitó su aprobación.

Acuerdo 306/01. Se aprobó el orden del día.





3. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores.

Referente 306/02. El Rector General notificó que los textos de las actas de la sesiones 304 y 305 se enviaron anticipadamente a todos los miembros del Consejo de Rectores, por lo que se pidió la dispensa de su lectura.

Acuerdo 306/02. Se aprueba la dispensa de la lectura de las actas de la sesiones 304 y 305.

Referente 306/03. Se requirió enseguida que se expusieran las observaciones sobre los contenidos de las actas de la sesiones 304 y 305, pero al no presentarse ninguna, se pidió su aprobación.

Acuerdo 306/03. Se aprobaron los contenidos de las actas de la sesiones 304 y 305.

4. Análisis de los recientes acontecimientos nacionales.

4.1 El Rector General dio la bienvenida a los secretarios generales del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (SUTUDEG), el Mtro. Francisco Javier Díaz Aguirre y del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara (STAUDEG), el Dr. Martín Vargas Magaña, así como al Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, el C. José Alberto Galarza Villaseñor, presentes con el objetivo de analizar con el pleno del Consejo de Rectores los acontecimientos nacionales que tienen impacto en la institución.

Inició abordando el tema de la epidemia de ébola, que se encuentra en debate nacional, porque constituye una preocupación para todos los universitarios al haber un caso muy cercano al país: en Texas, Estados Unidos; estado en el que habitan una gran cantidad de mexicanos que frecuentemente cruzan la frontera. Este hecho ya ha generado una crisis en el vecino país; motivo por el cual, ha hecho reflexionar sobre ¿qué va a pasar cuando se presente un caso en Jalisco?

Comentó que la Universidad de Guadalajara ha sido convocada a una reunión con la Secretaría de Salud del Estado. La idea es activar en los siguientes días un Comité de Salud relacionado con el tema. Enseguida, le pidió al Dr. Jaime Andrade Villanueva, Rector del CUCS, que hiciera una breve presentación sobre este tema.

El Dr. Jaime Andrade realizó una exposición en donde primeramente mostró la estructura del virus, continuando con sus antecedentes, que narran la historia desde 1976 a la fecha. Señaló que el nombre de la enfermedad se tomó de la denominación del río cercano a la población donde se presentó el primer caso.

